



# Universidad Nacional Ciro Alegria

Ley de creación N° 29756



## Requerimiento Especificaciones Técnicas

<b>Órgano y/o Unidad Orgánica</b>	Presidencia de la Comisión Organizadora
<b>Actividad del POI:</b>	AO100169200167
<b>Denominación de la contratación:</b>	Adquisición de (24) Sillas, modelo antigua de cedro oscuro macizo tallada a mano con respaldo alto de estilo renacentista, para la Presidencia de la Comisión Organizadora.

### I. FINALIDAD PÚBLICA

Contribuir al desarrollo óptimo de las funciones administrativas de la Presidencia de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Ciro Alegria – UNCA.

### II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Contar con sillas, que coadyuve a las funciones administrativas de la Presidencia de la Comisión Organizadora.

### III. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LOS BIENES A CONTRATAR

#### 3.1 Descripción de los bienes a contratar

Ítem	Cantidad	Descripción del bien
01	20	Sillas de estilo renacentista.
02	04	Sillas de estilo renacentista con brazos.

#### 3.2 Características técnicas

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Sillas, modelo antigua de cedro oscuro macizo tallada a mano con respaldo alto de estilo renacentista.	Unidad	20
CARACTERÍSTICAS DEL ITEM		
ESTRUCTURA DE LA SILLA		
Estilo	Renacentista	



Jr. Miguel Grau N° 459 – 469  
Huamachuco



910 212 205



especialista.presidencia@unca.edu.pe



www.unca.edu.pe



# Universidad Nacional Ciro Alegria

Ley de creación N° 29756



Color	Natural
Material de Marco	Madera de cedro oscuro / Tallado a mano
Material del Respaldo	Madera de cedro oscuro / Tallado a mano
Material de las patas	Madera de cedro oscuro / Tallado a mano
Material de los Travesaños	Madera de cedro oscuro / Tallado a mano
Material del Bastidor	Madera de cedro oscuro / Tallado a mano
Detalle en el Respaldo	Tela de Chenilla de color Institucional (#506BB1)

## ASENTO DE LA SILLA

Espuma	Espuma de Alta Densidad
Tapizado	Tela de Chenilla de color Institucional (#506BB1)
El Bastidor	Madera de cedro Combinado con el Contrachapado Multicapa
La estructura de soporte de carga	La separación estándar de la serpentina muelle + cable de acero equilibrada

## DIMENSIONES DE LA SILLA

Altura total	120 cm
Altura del asiento	49 cm
Profundidad	47 cm
Ancho	47 cm
Altura de travesaños laterales y central	12.5 cm
Altura de travesaño delantero	20 cm

## ACABADOS FINALES DE LA SILLA

Acabados de estructura	Acabado final tallado a mano de toda la estructura con respaldo alto de estilo renacentista, con finos cubre cantos y terminaciones laqueadas uniformes para resaltar el color
------------------------	--





	natural de la madera.
Acabados del asiento	Acabado final con tapizado con Tela de Chenilla de color Institucional sin relieve de costuras, además tendrá una funda protectora del mismo material y color que el tapizado.
Tratamiento	El tratamiento debe incluir la aplicación profunda en todas las partes susceptibles de las sillas, incluyendo orificios y fisuras, para eliminar larvas, huevos u otros agentes dañinos, y garantizar la conservación y durabilidad del mobiliario
Garantía	01 año

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Sillón, modelo antigua de cedro oscuro macizo tallada a mano con respaldo alto y brazos; de estilo renacentista.	Unidad	4
<b>CARACTERÍSTICAS DEL ÍTEM</b>		
<b>ESTRUCTURA DEL SILLÓN</b>		
Estilo	Renacentista	
Color	Natural	
Material de Marco	Material de Marco	
Material del Respaldo	Madera de cedro oscuro / Tallado a mano	
Material de las patas	Madera de cedro oscuro / Tallado a mano	
Material de los brazos	Madera de cedro oscuro / Tallado a mano	
Material de los Travesaños	Madera de cedro oscuro / Tallado a mano	
Material del Bastidor	Madera de cedro oscuro / Tallado a mano	
<b>ASENTIO DE LA SILLÓN</b>		
Espuma	Espuma de Alta Densidad	
Tapizado	Tela de Chenilla de color Institucional (#506BB1)	





El Bastidor	Madera de cedro Combinado con el Contrachapado Multicapa
La estructura de soporte de carga	La separación estándar de la serpentina muelle + cable de acero equilibrada
<b>BRAZOS DEL SILLÓN</b>	
Estructura de brazos	Madera de cedro oscuro / Tallado a mano
Espuma	Espuma de Alta Densidad
Tapizado	Tela de Chenilla de color Institucional (#506BB1)
<b>RESPALDO DEL SILLÓN</b>	
Marco del Respaldo	Madera de cedro oscuro / Tallado a mano
Espuma	Espuma de Alta Densidad
Tapizado	Tela de Chenilla de color Institucional (#506BB1)
Detalle del tapizado	Tela de Chenilla de color Institucional (#506BB1)
<b>DIMENSIONES DEL SILLÓN</b>	
Altura total	140 cm
Altura del asiento	49 cm
Profundidad	65 cm
Ancho	65 cm
Dimensiones del tapizado del respaldo del sillón	30 cm X 60
Altura de brazos	79 cm
Altura de travesaños laterales y central	12.5 cm
Altura de travesaño delantero	20 cm
<b>ACABADOS FINALES DEL SILLÓN</b>	
Acabados de estructura	Acabado final tallado a mano de toda la estructura, con respaldo alto de estilo renacentista, con finos





	cubre cantos y terminaciones laqueadas uniformes para resaltar el color natural de la madera.
Acabados del asiento	Acabado final con tapizado con Tela de Chenilla de color Institucional sin relieve de costuras, además tendrá una funda protectora del mismo material y color que el tapizado.
Acabados del Respaldo	Acabado final con tapizado con Tela de Chenilla de color Institucional sin relieve de costuras.
Tratamiento	El tratamiento debe incluir la aplicación profunda en todas las partes susceptibles de las sillas, incluyendo orificios y fisuras, para eliminar larvas, huevos u otros agentes dañinos, y garantizar la conservación y durabilidad del mobiliario
Garantía	01 año

### 3.3 Condiciones de operación

Las sillas deben ser entregadas totalmente armado y en óptimas condiciones de operación, para lo cual se someterá a las pruebas estándar para el mueble a adquirir.

### 3.4 Embalaje y rotulado

#### 3.4.1 Embalaje

Deberá contar con un embalaje interno de un material de alta resistencia que proteja el mueble, y que a la vez sea ligero y de fácil desmontaje, exteriormente deberá contar con un embalaje, impermeable, resistente a golpes y seguros.

#### 3.4.2 Rotulado

Deberá indicar la procedencia (respecto del lugar de traslado mas no de fabricación), el destino y la señalización de "MUY FRAGIL"; además de la forma de traslado.

### 3.5 Modalidad de ejecución llave en mano

#### 3.5.1 Instalación

No aplica.

#### 3.5.2 Puesta en funcionamiento

No aplica.

### 3.6 Transporte



Jr. Miguel Grau N° 459 – 469  
Huamachuco



910 212 205



especialista.precidencia@unca.edu.pe



www.unca.edu.pe



Deberá trasladarse en unidades móviles adecuadas para el traslado de bienes de esta naturaleza, deberá contar con documentos (comprobante, guía de remisión) y autorizaciones que permitan un traslado seguro y oportuno.

### 3.7 Seguros

No aplica.

### 3.8 Garantía comercial

El proveedor deberá proporcionar una garantía mínima de un año contado a partir de la recepción y conformidad del producto. En caso de producirse algún desperfecto diferente al producido por el normal uso del producto, durante la vigencia de la garantía ofertada, estará obligado a reparar o reponer el bien requerido a su costo.

### 3.9 Disponibilidad de servicios y repuestos

No aplica.

## 3.10 Prestaciones accesorias a la prestación principal

### 3.10.1 Mantenimiento preventivo y/o correctivo

No aplica.

### 3.10.2 Otras prestaciones accesorias

No aplica.

## 3.11 Lugar y plazo de ejecución de la prestación

### 3.11.1 Lugar

El bien será entregado en el local administrativo de la Universidad Nacional Ciro Alegria, situado en Jr. Sucre N° 440, Distrito de Huamachuco, Provincia Sánchez Carrión, Región La Libertad.

### 3.11.2 Plazo

El plazo de entrega será de 60 días calendarios (como máximo) posterior a la recepción de la orden de compra, en caso de que el día límite de entrega sea un día no laborable se podrá recepcionar el siguiente día hábil.

## IV. RECURSOS A SER PROVISTOS POR EL CONTRATISTA

No aplica.

## V. OTRAS CONSIDERACIONES PARA LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN

### 5.1. Otras obligaciones

#### 5.1.1. Otras obligaciones del contratista

No aplica.

#### 5.1.2. Otras obligaciones de la Entidad

No aplica.

### 5.2. Adelantos

No se otorgarán adelantos.





**5.3. Subcontratación**

No aplica.

**5.4. Confidencialidad**

No aplica.

**5.5. Medidas de control durante la ejecución contractual**

No aplica.

**5.6. Conformidad de los bienes**

**5.6.1. Área que recepcionará y brindará la conformidad**

La recepción estará a cargo del responsable de almacén de la entidad y la conformidad estará a cargo del Área usuaria (Presidencia de Comisión Organizadora).

**5.6.2. Pruebas o ensayos para la conformidad de los bienes**

Estarán a cargo de la Presidencia de la Comisión Organizadora de la UNCA.

**5.6.3. Pruebas de puesta en funcionamiento para la conformidad de los bienes**

Estarán a cargo de la Presidencia a de la Comisión Organizadora de la UNCA.

**5.7. Forma de pago**

El pago se realizará en moneda nacional (soles) y por la totalidad del bien a adquirir después que se otorgue la recepción y conformidad por parte de las áreas correspondientes, en el plazo establecido por las normas de contratación.

**5.8. Fórmula de reajuste**

No aplica.

**5.9. Otras penalidades aplicables**

Por demora en la ejecución del servicio, se aplicará lo dispuesto en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

**5.10. Responsabilidad por vicios ocultos**

El plazo máximo de responsabilidad del proveedor por la calidad ofertada y por los vicios ocultos será de 02 años contado a partir de la conformidad otorgada.

**5.11. Condiciones de los consorcios**

No aplica.





**5.12. Fotos referenciales:**

**5.12.1. Sillas de madera:**



**5.12.2. Sillón de madera**



Jr. Miguel Grau N° 459 – 469  
Huamachuco



910 212 205



especialista.precidencia@unca.edu.pe



[www.unca.edu.pe](http://www.unca.edu.pe)